



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)



No. EXPEDIENTE

SIE-DAF-CM-2020-0041

No. DOCUMENTO

SIE-DRH-DIR-2020-0948

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

17 de diciembre de 2020

REQUERIMIENTO : Dirección de Recursos Humanos

REFERENCIA : SIE-I-DRH-DIR-2020-0948

Yo, Lic. **Mónica De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Contratación de servicio de almuerzo para Personal SIE y Protecom por un período de 6 meses.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	50192701	2.2.9.2.01	Suministro de almuerzos por un periodo de 6 meses para personal del área de Seguridad, militares Sede Principal SIE, Dirección Ejecutiva y militares al servicio de Protecom Kasse Acta. La propuesta debe incluir: 3 tipos de arroces, dos tipos de legumbres, 3 variedades de carne, Pastelón, 2 ensaladas (caliente, fría). A razón de 850 almuerzos mensuales. Este proceso va dirigido únicamente a proveedores que se dediquen a esta actividad comercial, Deben de poseer licencias al día para servicios de manipulación de alimentos, aportar referencias comerciales de su compañía, así como aportar imágenes de local y del personal que manipulan y cocinan los alimentos, deben de contemplar el servicio de transporte diario de los almuerzos, deben estar debidamente empacados y presentados e incluir cubiertos y servilletas.	UD	5,100	RD\$175.00	RD\$892,500.00.00
						Total	RD\$892,500.00.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

PRESUPUESTO: Ochocientos Noventa y Dos Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$892,500.00.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.; Y para que conste, firmo la presente certificación,



Mónica De Marchena Báez

Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera





“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Contratación de servicio de almuerzo para Personal SIE y Protecom por un período de 6 meses.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (17) días del mes de diciembre (12) del año dos mil veinte (2020)



Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

17 de diciembre de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1 de 1

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: SIE-DAF-CM-2020-0041

"Contratación de servicio de almuerzo para Personal SIE y Protecom por un período de 6 meses"

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"Contratación de servicio de almuerzo para Personal SIE y Protecom por un período de 6 meses."

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), descargarlo de la página Web de la institución <https://sie.gov.do/transparencia/compras-y-contrataciones-publica/compras-y-contrataciones> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas hasta el 21 de diciembre del 2020 a las 3:30 P.M.



Lic. Mónica De Marchena Báez

Directora Administrativa y Financiera



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino